



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **10 de septiembre del 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Evaluación Técnica, Económica y Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa, de conformidad con los artículos 48 fracción II, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por el **Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del Oficio número 35 90 01 15 1100/**DSCA-1217/2026**, así como la documentación presentada por el Departamento de Suministro y Control del Abasto. mediante la cual solicitó **LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026**, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Abierta, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la justificación, se considera procedente llevarla a cabo.

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de **Adjudicación Directa Internacional Abierta Número AA-50-GYR-050GYR016-I-174-2026**.

TERCERO. - Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el **10 de septiembre de 2026** (mismo día del acto de la emisión del Dictamen Técnico, Legal Administrativo y Fallo, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa al expediente de la presente **Adjudicación Directa Internacional Abierta**.





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

CUARTO.-Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente **Adjudicación Directa Internacional Abierta** a devengar en el ejercicio Fiscal 2026.-----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.-----

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES. -----

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se solicitó en el numeral **1.1.** de la Solicitud de Cotización de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la Plataforma Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 95 del Reglamento, el cual establece lo siguiente: "... las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, , se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno..."-----

Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización de la Plataforma Compras Mx publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 y 16 lo siguiente: -----

"14.-...

El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo...

16.- Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

...

En el caso de los licitantes extranjeros, para la presentación y firma de sus proposiciones y, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, deberán utilizar los medios de identificación electrónica que otorgue o reconozca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de conformidad con las disposiciones emitidas al efecto."





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

El reporte arrojado por la Plataforma Compras Mx indica que tanto la propuesta técnica como la legal-administrativa y económica de los participantes; **GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V., JOSELINE ARELLANO ARTEAGA y DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.** Cuentan con un Certificado Digital "Válido".

LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 4 de septiembre de 2025 a las 12:09

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00098178**
Número de procedimiento de contratación:

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	DAVLU DISTRIBUIDORA SA DE CV	31 de agosto de 2026 a las 20:56	3 de septiembre de 2026 a las 13:53	4 de septiembre de 2026 a las 12:08	Electrónica
2	GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV	31 de agosto de 2026 a las 20:56	3 de septiembre de 2026 a las 14:30	4 de septiembre de 2026 a las 12:08	Electrónica
3	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	31 de agosto de 2026 a las 20:56	3 de septiembre de 2026 a las 22:18	4 de septiembre de 2026 a las 12:08	Electrónica

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, a través del personal adscrito a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

DICTAMEN TÉCNICO:

El presente Dictamen Técnico se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, la evaluación técnica se realizó por parte del personal designado y adscrito al Departamento de Suministro y Control del Abasto, siendo responsable el **I.B.I. José Nicolás Salazar Martínez**, Jefe de la Oficina de Suministro

Las propuestas presentadas por los participantes fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en la Solicitud de Cotización, el presente dictamen se elaboró con base a los artículos 47 párrafos primero, segundo y cuarto, 48 párrafo primero fracción II y 49 de la Ley, el artículo 99 de su Reglamento, la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Binario, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, emitiendo el siguiente:





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los licitantes GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V., JOSELINE ARELLANO ARTEAGA y DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V. cumplen TÉCNICAMENTE con lo requerido por la Convocante

DICTAMEN LEGAL - ADMINISTRATIVO

La convocante realizó la evaluación a la documentación legal-administrativa por conducto del personal adscrito al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por el **Lic. Oscar Cervera Angeles**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente:

Los licitantes GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V., JOSELINE ARELLANO ARTEAGA y DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V., cumplen Legal-Administrativamente con lo requerido por la Convocante

A continuación, y de la propuesta presentada por los licitantes que cumplen previamente con los requisitos y documentación tanto legal administrativa como técnica solicitada en la Convocatoria del evento adquisitivo que nos ocupa, se procede a evaluarla, conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley:

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
1	311	113	0039	01	03	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 3" X 3" CON 400 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$21.35
1	311	113	0039	01	03	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 3" X 3" CON 400 HOJAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	OKAMI	OKAMI DHEM S.A DE C.V.	CHINA	\$22.15
1	311	113	0039	01	03	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 3" X 3" CON 400 HOJAS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	NAVITEK	NAVILUX, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$27.95
2	311	113	0047	02	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 1 1/2" X 2" CON 100 HOJAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	OKAMI	OKAMI DHEM S.A DE C.V.	CHINA	\$3.16
2	311	113	0047	02	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 1 1/2" X 2" CON 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$3.23
3	311	113	2001	01	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 2" X 2" CON 100 HOJAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	OKAMI	OKAMI DHEM S.A DE C.V.	CHINA	\$4.25
3	311	113	2001	01	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 2" X 2" CON 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$7.70
4	311	182	0308	01	03	CARPETA PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO CON BROCHE DE PRESION DE 8 CM.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$11.08
4	311	182	0308	01	03	CARPETA PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO CON BROCHE DE PRESION DE 8 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	MEXICO	\$20.31
5	311	182	1322	01	02	FOLDER CON BROCHE, TAMAÑO CARTA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	MEXICO	\$7.73
5	311	182	1322	01	02	FOLDER CON BROCHE, TAMAÑO CARTA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$8.83
6	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	WILSON	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$31.84
6	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	BASIC LINE	SAMSILL DE MEXICO	MEXICO	\$34.28
6	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KYMA	CENTRAL DE ACCESORIOS, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	MEXICO	\$37.95
7	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	WILSON	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$31.84
7	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	BASIC LINE	SAMSILL DE MEXICO	MEXICO	\$32.18
7	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KYMA	CENTRAL DE ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$37.95
8	311	836	0951	01	00	SOBRES DE PAPEL DE 23 X 30.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 100 PIEZAS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	LUX	PRONALUX S.A. DE C.V	MEXICO	\$176.67
8	311	836	0951	01	00	SOBRES DE PAPEL DE 23 X 30.5 CM CON HILO Y RONDANA, CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	KIP	COMERCIAL KIPOE, SA. DE C.V.	MEXICO	\$315.35
9	312	92	0644	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 3/8".	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	GBC	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	CHINA	\$94.73
9	312	92	0644	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 3/8".	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	GBC	GBC MEXICANA S.A. C.V.	MEXICO	\$62.93



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-1-174-2026 , QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
10	312	92	0784	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 1/4".	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	GBC	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	CHINA	\$44.42
10	312	92	0784	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 1/4".	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	GBC	GBC MEXICANA S.A. C.V.	MEXICO	\$51.07
11	312	113	0052	02	00	BORRADOR PARA PIZARRON BLANCO.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	BACO	BACO, S.A.	MEXICO	\$2.63
11	312	113	0052	02	00	BORRADOR PARA PIZARRON BLANCO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$9.45
12	312	138	0103	01	03	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$17.61
12	312	138	0103	01	03	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	INDRA	JIE IMPORT S.A DE C.V.	MEXICO	\$17.99
12	312	138	0103	01	03	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	CHINA	\$18.25
13	312	205	0473	02	00	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$3.79
13	312	205	0473	02	00	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$3.93
13	312	205	0473	02	00	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$4.00
14	312	205	2073	01	03	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE, MEDIDA 12 MM X 33 M.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$2.42
14	312	205	2073	01	03	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE, MEDIDA 12 MM X 33 M.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$3.62
14	312	205	2073	01	03	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE, MEDIDA 12 MM X 33 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$4.23
15	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$8.33
15	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	OFFILAND	NAVILUX, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$8.39
15	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$8.58
16	312	217	0156	01	03	CLIP CROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	JUMBO	JUMBO ESCOLAR S.A. DE C.V.	CHINA	\$4.83
16	312	217	0156	01	03	CLIP CROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	OKAMI	OKAMI DHEM S.A DE C.V.	CHINA	\$4.89
16	312	217	0156	01	03	CLIP CROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	ACCO	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$7.83
17	312	217	0263	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO MEDIANO, 1 1/4 PULGADAS (32 MM), CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$12.80
17	312	217	0263	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO MEDIANO, 1 1/4 PULGADAS (32 MM), CON 12 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	CHINA	\$13.42
17	312	217	0263	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO MEDIANO, 1 1/4 PULGADAS (32 MM), CON 12 PIEZAS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	INDRA	JIE IMPORT S.A DE C.V.	MEXICO	\$16.42
18	312	217	0297	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO CHICO, 3/4 PULGADA (19MM), CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$5.75
18	312	217	0297	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO CHICO, 3/4 PULGADA (19MM), CON 12 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	CHINA	\$6.25
19	312	217	0339	01	02	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO GRANDE, 2 PULGADAS (50MM), CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$33.99
19	312	217	0339	01	02	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO GRANDE, 2 PULGADAS (50MM), CON 12 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	CHINA	\$35.90
19	312	217	0339	01	02	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO GRANDE, 2 PULGADAS (50MM), CON 12 PIEZAS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	INDRA	JIE IMPORT S.A DE C.V.	MEXICO	\$37.67
20	312	241	0016	01	03	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$4.25
20	312	241	0016	01	03	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	KORES	INDUSTRIAS GARCIA DE ALBA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$9.98
21	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	HERCULES	INDUSTRIAS GARCIA DE ALBA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$2.07
21	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	KYMA	KYMA CA S.A DE C.V.	MEXICO	\$2.57
21	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMAÑO CHICO O MEDIANO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	HERCULES	INDUSTRIAS GARCIA DE ALBA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$2.63
22	312	312	0051	02	00	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$6.83
22	312	312	0051	02	00	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HEINK	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	CHINA	\$7.20
22	312	312	0051	02	00	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$10.44
23	312	315	0058	01	03	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$38.00
23	312	315	0058	01	03	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	CHINA	\$44.50
23	312	315	0058	01	03	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	ESCRIMEX	INTEEDOEINT S.A. DE C.V.	MEXICO	\$46.68
24	312	425	0030	03	00	FOLIADOR DE 7 DIGITOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$188.49
24	312	425	0030	03	00	FOLIADOR DE 7 DIGITOS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A DE C.V.	CHINA	\$192.00



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
24	312	425	0030	03	00	FOLIADOR DE 7 DIGITOS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	INTERIORENT	INTEEOIENT S.A. DE C.V.	MEXICO	\$197.73
25	312	570	0306	01	02	MARCADOR DE CERA CON CUBIERTA DESPRENDIBLE.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$4.23
25	312	570	0306	01	02	MARCADOR DE CERA CON CUBIERTA DESPRENDIBLE.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BACO	BACO S.A.	MEXICO	\$5.77
26	312	684	0010	03	00	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO S.A. DE C.V.	MEXICO	\$21.06
26	312	684	0010	03	00	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	\$27.65
26	312	684	0010	03	00	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	CHINA	\$32.96
27	312	688	0016	02	00	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	HENKI	HENKI IX DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	CHINA	\$105.90
27	312	688	0016	02	00	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	DELTA	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$148.90
27	312	688	0016	02	00	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$148.90
28	312	688	0107	03	00	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	\$49.33
28	312	688	0107	03	00	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	DELTA	ACCO MEXICANA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$79.09
29	312	783	0523	00	02	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	BACO	BACO, S.A.	MEXICO	\$3.73
29	312	783	0523	00	02	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	BACO	BACO, S.A.	MEXICO	\$3.74
30	312	825	0051	02	00	SELLO DE GOMA, FECHADOR DE MAROMA CON ESTRUCTURA METALICA Y RECUBIERTA DE PLASTICO PARA USO RUDDO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	SHINY	DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTICULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V.	MEXICO	\$842.40
31	312	865	0466	01	04	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$15.75
31	312	865	0466	01	04	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$15.77
32	312	865	0607	02	00	TINTA PARA FOIJADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$33.70
32	312	865	0607	02	00	TINTA PARA FOIJADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	AZOR	GRUPO AZOR MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	MEXICO	\$34.27

En razón de lo anterior, la convocante procederá a dar lectura al Dictamen Técnico y Fallo de la de **Adjudicación Directa Internacional Abierta Número AA-50-GYR-050GYR016-I-174-2026** con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de la Ley, de acuerdo con la Evaluación Técnica, Administrativa-Legal y Económica, se emite el siguiente: -----

FALLO

Por ser la propuesta económica solvente más baja, cumplir con las condiciones administrativas-legales requeridas, así como las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026** al licitante que a continuación se mencionan: -----

LICITANTE: GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.-----

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016I17426-001-00-----

NÚMERO DE CONTRATO SAI : 1260089-----

	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	311	113	0039	01	03	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 3" X 3" CON 400 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	1,195	\$21.35	\$25,513.25





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA	FABRICANTE	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
16	312	217	0156	01	03	CLIP CROMADO NO. 1 CUADRADO INOXIDABLE CON 100 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	JUMBO	JUMBO ESCOLAR S.A. DE C.V.	CHINA	12388	\$4.83	\$59,834.04
17	312	217	0263	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO MEDIANO, 1 1/4 PULGADAS (32 MM), CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	50	\$12.80	\$640.00
18	312	217	0297	02	00	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO CHICO, 3/4 PULGADA (19MM), CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	110	\$5.75	\$632.50
19	312	217	0339	01	02	SUJETADOCUMENTOS, TAMAÑO GRANDE, 2 PULGADAS (50MM), CON 12 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	2024	\$33.99	\$68,795.76
20	312	241	0016	01	03	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO BASE AGUA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	7074	\$4.25	\$30,064.50
22	312	312	0051	02	00	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	1000	\$6.83	\$6,830.00
23	312	315	0058	01	03	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	2376	\$38.00	\$90,288.00
24	312	425	0030	03	00	FOLIADOR DE 7 DIGITOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	SOLUCIONES DE DISTRIBUCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CHINA	77	\$188.49	\$14,513.73
25	312	570	0306	01	02	MARCADOR DE CERA CON CUBIERTA DESPRENDIBLE.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	MAE	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	8789	\$4.23	\$37,177.47
28	312	688	0107	03	00	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	A-INK	Artline Internacional, S.A. de C.V.	CHINA	1232	\$49.33	\$60,774.56
												SUBTOTAL	\$ 395,063.81
												IVA	\$ 63,210.21
												TOTAL	\$458,274.02

Por lo anterior, el importe máximo asignado al licitante **GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.** es por la cantidad de **\$458,274.02 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.) IVA**. Incluido.

De conformidad con el artículo 129 del reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión del dictamen técnico y fallo al 31 de diciembre del 2026 y de conformidad con el artículo 69 de la ley el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de **\$39,506.38 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 38/100 M.N.)** y la entrega de los bienes asignados deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la emisión de la presente acta.





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Se informa a la proveeduría su obligación de registrarse en el Registro Integral de Proveedores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (**REPIIMSS**) dentro de los 30 días naturales posteriores a la formalización de su contrato.

Asimismo, de conformidad con el artículo 5 fracción XIV de la "Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes que se cuenta con **16 partidas** desechadas por precio no aceptable.

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA CON IVA	% DIFERENCIA PMR
2	311	113	0047	02	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 1 1/2" X 2" CON 100 HOJAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$3.67	\$2.91	20.61%
2	311	113	0047	02	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 1 1/2" X 2" CON 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$3.75	\$2.91	22.33%
3	311	113	2001	01	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 2" X 2" CON 100 HOJAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$4.93	\$4.41	10.55%
3	311	113	2001	01	00	BLOCK (NOTA AUTOADHERIBLE) 2" X 2" CON 100 HOJAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$8.93	\$4.41	50.63%
4	311	182	0308	01	03	CARPETA PARA ARCHIVO TAMANO OFICIO CON BROCHE DE PRESION DE 8 CM.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$12.85	\$8.87	30.99%
4	311	182	0308	01	03	CARPETA PARA ARCHIVO TAMANO OFICIO CON BROCHE DE PRESION DE 8 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$23.56	\$8.87	62.35%
5	311	182	1322	01	02	FOLDER CON BROCHE, TAMANO CARTA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$8.97	\$6.33	29.41%
5	311	182	1322	01	02	FOLDER CON BROCHE, TAMANO CARTA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$10.24	\$6.33	38.20%
6	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$36.93	\$24.42	33.88%
6	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$39.76	\$24.42	38.59%



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA CON IVA	% DIFERENCIA PMR
6	311	182	1348	03	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS 1/2", TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$44.02	\$24.42	44.53%
7	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$36.93	\$31.90	13.63%
7	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$37.33	\$31.90	14.54%
7	311	182	1470	02	00	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1" TAMANO CARTA, COLOR BLANCA, DE VINIL CON CUBIERTA PLASTICA TRANSPARENTE DE PASTA DURA.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$44.02	\$31.90	27.54%
9	312	92	0644	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 3/8".	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$63.49	\$51.83	18.36%
9	312	92	0644	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 3/8".	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$73.00	\$51.83	29.00%
10	312	92	0784	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 1/4".	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$51.53	\$38.94	24.43%
10	312	92	0784	02	00	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR, DOBLE, MEDIDA 1/4".	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$59.24	\$38.94	34.27%
12	312	138	0103	01	03	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$20.43	\$19.67	3.71%
12	312	138	0103	01	03	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$20.87	\$19.67	5.74%
12	312	138	0103	01	03	BROCHE METALICO DE 8 CM CAJA CON 50 PIEZAS.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$21.17	\$19.67	7.09%
13	312	205	0473	02	00	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$4.40	\$3.22	26.76%
13	312	205	0473	02	00	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$4.56	\$3.22	29.37%
13	312	205	0473	02	00	CINTA ADHESIVA (DIUREX) TRANSPARENTE MEDIDA 18 MM X 33 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$4.64	\$3.22	30.60%
15	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$9.66	\$8.40	13.07%



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026 , QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA CON IVA	% DIFERENCIA PMR
15	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$9.73	\$8.40	13.69%
15	312	205	2099	01	03	CINTA ADHESIVA (CANELA) TRANSPARENTE, MEDIDA 48 MM X 50 M.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$9.95	\$8.40	15.60%
21	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMANO CHICO O MEDIANO.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$2.40	\$2.25	6.30%
21	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMANO CHICO O MEDIANO.	JOSELINE ARELLANO ARTEAGA	\$2.98	\$2.25	24.53%
21	312	290	0107	01	03	DEDAL FABRICADO EN HULE NATURAL, PIGMENTADO EN COLOR ROJO, CON ASTRIADO PARA MANEJO DE HOJAS, TAMANO CHICO O MEDIANO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$3.05	\$2.25	26.25%
29	312	783	0523	00	02	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$4.33	\$3.45	20.26%
29	312	783	0523	00	02	REGLA DE PLASTICO DE 30 CM.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$4.34	\$3.45	20.48%
30	312	825	0051	02	00	SELLO DE GOMA, FECHADOR DE MAROMA CON ESTRUCTURA METALICA Y RECUBIERTA DE PLASTICO PARA USO RUDO.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$977.18	\$166.07	83.01%
31	312	865	0466	01	04	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$18.27	\$11.44	37.38%
31	312	865	0466	01	04	TINTA PARA SELLO DE VARIOS COLORES DE 60 ML.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$18.29	\$11.44	37.46%
32	312	865	0607	02	00	TINTA PARA FOLIADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	DAVLU DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	\$39.09	\$28.78	26.38%
32	312	865	0607	02	00	TINTA PARA FOLIADOR DE VARIOS COLORES DE 12 ML.	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.	\$39.75	\$28.78	27.60%

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente licitación serán exigibles y causarán efecto a partir del **DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO.**

RESUMEN

PARTIDAS REQUERIDAS	32
PARTIDAS ASIGNADAS	16
PARTIDAS DESECHADOS	16
PARTIDAS DESIERTOS	0





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA No. AA-050-GYR-050GYR016-I-174-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 311 "PAPELERÍA" Y 312 "ÚTILES DE OFICINA" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN III, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para los mismos efectos.

Esta acta consta de **11 hojas**, firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las **14:30 horas**, del día **10 de septiembre del año 2026**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. OSCAR CERVERA ÁNGELES	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

FIN DEL ACTA